

El litro de nafta premium de YPF se acerca a los 1500 pesos en los surtidores de San Nicolás

Las estaciones de servicio del distrito exhiben desde ayer los nuevos precios. En promedio, el incremento fue de un 1,83%. La nafta súper de la petrolera nacional quedó en \$1226, mientras que la Infinia escaló hasta los \$1467. En Shell y Axion el litro de sus productos premium ya superó los \$1500. **Local 3**

Sábado 4-1-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.663 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Milei «está cerca» de acordar un crédito con bancos. Nacional 9

Cavallo advirtió por los riesgos del atraso cambiario. Nacional 9

LLA y PRO: un inicio de 2025 lejos de un acuerdo electoral. Nacional 8

● POCAS LLUVIAS E INTENSO CALOR

Con el nivel del Paraná en descenso, afirman que se viene una temporada de incendios en las islas del Delta

El combo de altas temperaturas, escasas precipitaciones y el inicio de un período de descenso de la altura del río abren un panorama crítico en el sector de islas entrerrianas. El Gobierno santafesino advierte que se esperan incendios en el Delta durante los meses de verano. Esta semana hubo focos ígneos de importantes dimensiones frente a Baigorria y San Pedro. En San Nicolás, la altura del Paraná bajó 36 centímetros en cinco días. **En Foco 2**



TENSIÓN SALARIAL

La UOM apunta al Gobierno por la “falsa libertad” en las paritarias

El gremio responsabiliza a la Secretaría de Trabajo y a un sector empresarial por frenar los preacuerdos de incremento salarial. **Local 4**

REFORMA PREVISIONAL

Premiarán a los que se jubilaron sin moratoria

Les otorgarían un aumento en función del crecimiento económico. La reforma previsional también pone en discusión subir la edad jubilatoria y eliminar regímenes especiales. **Nacional 10**

EDICIÓN 2025

El rally Dakar puso primera en Arabia Saudita



Deportes 12

POCAS LLUVIAS E INTENSO CALOR

Con el nivel del Paraná en descenso, afirman que se viene una temporada de incendios en las islas del Delta

El combo de altas temperaturas, escasas precipitaciones y el inicio de un período de descenso de la altura del río abren un panorama crítico en el sector de islas entrerrianas. El Gobierno santafesino advierte que se esperan incendios en el Delta durante los meses de verano. Esta semana hubo grandes focos ígneos frente a Baigorria y San Pedro. En San Nicolás, la altura del Paraná bajó 36 centímetros en cinco días.



Esta semana, un incendio en la Isla de los Mástiles frente a Granadero Baigorria despertó las alarmas de las autoridades.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El río Paraná en San Nicolás registró una altura de 1,98 metros el 27 de diciembre de 2024. Este viernes 3 de enero de 2025 la medición tomada por Prefectura Naval arrojó una marca de 1,62 metros.

En los últimos cinco días se observó un escenario de precipitaciones por debajo de la normal. Para la se-

mana que viene se prevé la continuidad del escenario deficitario. Por tal motivo, el río Paraná ingresó en una fase de descenso, ya en franja de aguas medias bajas. La disminución del aporte del Alto Paraná y del aporte en la ruta Confluencia-Yacyretá impusieron un descenso progresivo y sostenido sobre el aporte desde aguas arriba, observándose la transición de una condición temporal en aguas medias hacia una

condición propia de descenso gradual en aguas medias bajas.

De acuerdo con el Instituto Nacional del Agua (INA), el promedio de altura del Paraná esperado para enero en San Nicolás es de 1,27 metros. Y para febrero es de 1,02 metros.

Este escenario se combina con un período de altas temperaturas, que favorecen la proliferación de focos ígneos en las islas del Delta.

El panorama puso al Gobierno de Santa Fe en alerta, a tal punto que la Secretaría de Protección Civil de esa provincia aseguró que se esperan incendios en las islas durante los meses de verano. Por esta razón, se diagramó un protocolo de trabajo especial.

Esta semana, un incendio en la Isla de los Mástiles, frente a Granadero Baigorria, despertó las alarmas de las autoridades. Las llamas

fueron arrastradas por el viento sudoeste isla adentro y fue necesaria la intervención de bomberos voluntarios, zapadores, brigadistas forestales y de protección civil, y un helicóptero. "Es como si tuviera un piso flotante que por debajo es altamente inflamable", advirtieron. También se registró un importante foco frente a San Pedro, en el extremo sur de la Isla Dos de Oro.

**quiénes
somos**



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

NUEVO AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

El litro de nafta premium de YPF se acerca a los 1500 pesos en los surtidores de San Nicolás

Las estaciones de servicio de nuestro distrito exhiben desde ayer los nuevos precios en todos los surtidores. En promedio, el incremento fue de un 1,83%. La nafta súper de la petrolera nacional quedó en \$1226, mientras que la Infinia escaló hasta los \$1467. En Shell y Axion el litro de sus productos premium ya superó los \$1500.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante 2024, los combustibles acumularon un aumento del 100%, cifra que, a pesar de su magnitud, se ubicó por debajo de la inflación anual del 112%, según datos oficiales del Indec. La petrolera YPF aplicó un aumento promedio del 1,75% a nivel nacional en los combustibles desde el inicio de 2025, una suba que responde principalmente a la devaluación del peso y a la actualización de impuestos específicos.

Para nuestra ciudad, el aumento fue un poco más alto. Según el relevamiento realizado por EL NORTE en una recorrida por las distintas petroleras que funcionan en San Nicolás, el aumento promedio fue del 1,83% en lo que refiere a la nafta súper. Mientras que, por el lado de la premium, la suba se registró en un 1,80%.

En cuanto a los precios, en las estaciones YPF que operan en San Nicolás, el litro de nafta súper que desde el 1º de diciembre costaba \$1204 ahora se vende a \$1226 (+1,83%), mientras que el litro de Infinia que se ubicaba en \$1441 ahora cuesta \$1467 (+1,80%).

Así, llenar un tanque de 40 litros con nafta súper de YPF en San Nicolás cuesta \$49.040, mientras que hacerlo con Infinia genera un gasto de \$58.680. Si tuviéramos que llenar un tanque de 60 litros, que por lo general cuentan con esa capacidad los vehículos familiares, se necesitarían \$73.560 en caso de cargar súper; y unos \$88.020 si eligiera llenar el tanque de combustible con nafta premium.

La actualización de precios también se aplica al gasoil. El litro de Diesel 500 de la petrolera nacional que se vendía a \$1209 ahora cuesta \$1231 (+1,82%), en tanto que el de Infinia Diesel saltó de \$1412 a \$1437 (+1,77%).

Shell, Axion y Dapsa

Shell también actualizó el precio



En San Nicolás, el aumento promedio fue del 1,83% en lo que refiere a la nafta súper, y del 1,80% en la premium.

de sus productos. El litro de nafta súper se vende ahora a \$1266, y el de V-Power, combustible premium de esta petrolera, pasó a costar \$1511. Esto representa un aumento de 0,96% y del 0,8%, respectivamente. En tanto el litro de Evolux Diesel antes costaba \$1270 y ahora alcanzó los \$1280, y el de V-Power Diesel pasó de \$1473 a \$1483.

Por su parte, la petrolera Axion vende desde este viernes el litro de nafta súper a \$1260, cuando antes costaba \$1223; mientras que el de Quantum saltó de \$1464 a \$1511. El precio del litro de Diesel subió a \$1310, mientras que el de Quantum Diesel se vende ahora a \$1483.

Finalmente, las estaciones de Dapsa también tienen nuevos valores. El litro de súper cuesta ahora \$1225, el de nafta Eco pasó a \$1474,

el de Diesel a \$1229 y el de Diesel Euro se vende desde este viernes a \$1412.

Más aumentos

Según lo establecido en el Decreto 1134/2024, publicado el pasado 30 de diciembre en el Boletín Oficial, los nuevos precios serán válidos hasta el 31 de enero, debido a que se prevé otro aumento para el 1º de febrero. El mecanismo forma parte del proceso de sinceramiento de los precios propuesto por el Ministerio de Economía, el cual toma como referencia las variaciones de la inflación.

Aunque en la práctica no es el Gobierno el responsable de colocar los precios de los combustibles, sino las empresas, la decisión tomada por YPF va de la mano de la política implementada por el Estado

nacional en materia energética. El porcentaje de incremento apuntará la desaceleración de la inflación, con el objetivo de llegar lo más rápido posible a niveles por debajo del 2% mensual.

La premisa es que los incrementos se mantengan en esa pauta al menos durante el verano o que incluso sean más bajos. El Gobierno sí tiene previsto avanzar desde marzo con una revisión tarifaria que implicará incrementos en los servicios públicos de la energía, prevén, no mayores a los dos dígitos para los hogares y una profundización de la motosierra sobre los subsidios.

Consumo bajo

De acuerdo a un informe realizado por Surtidores, en donde se analizaron los datos ofrecidos por

la Secretaría de Energía de la Nación, en noviembre se cumplieron dos meses de crecimiento consecutivo. A pesar de que los especialistas marcaron una tendencia de recuperación respecto de las empresas petroleras, advirtieron que las ventas de nafta y gasoil continuarían por debajo del promedio despachado en 2023.

No obstante, el análisis señaló que la demanda total de combustible decayó, en comparación con los índices reportados el año anterior. En este sentido, resaltaron que hubo una caída del 10,5% interanual y se aceleró la retracción del 8,8%.

“Como dato relevante, vale destacar que el comparativo intermenstrual por segundo mes consecutivo fue positivo para el sector, con un incremento en las ventas del 3,9%”, subrayó el sitio especializado.

EL GREMIO DELINEA ESTRATEGIAS PARA CERRAR UN ACUERDO

La UOM apunta al Gobierno por la “falsa libertad” en las negociaciones de paritarias

El gremio sigue sin lograr un entendimiento salarial para los metalúrgicos y responsabiliza a la Secretaría de Trabajo y a un sector empresarial por frenar los preacuerdos. Mientras tanto, la UOM continúa con las asambleas en plantas para informar a los trabajadores sobre el desarrollo de la compleja paritaria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) continúa sin poder cerrar la paritaria y desde el gremio apuntaron al Gobierno por la «falsa libertad» en las negociaciones. Las tratativas entre el sindicato y las cámaras empresarias comenzaron hace casi dos meses, con el objetivo de determinar las subas salariales para el período noviembre 2024 - marzo 2025. La caída en la actividad y las pautas paritarias oficiales complicaron la negociación y derrumbaron la posibilidad de acuerdo.

La entidad que conduce Abel Furlán salió al cruce de la gestión de Javier Milei y acusó a la Secretaría de Trabajo por levantar “la bandera de una falsa libertad” y “no permitir la libre discusión salarial”, según señaló Rubén Urbano, secretario de Prensa del gremio.

La primera demanda realizada por la UOM fue de un incremento del 18,71% más un bono de \$300.000. El pedido fue rechazado por los empresarios: bono de \$300.000, más 6% noviembre, 5% diciembre, 3% enero, 3% febrero y 2% marzo.



La entidad que conduce Abel Furlán salió al cruce de la gestión de Javier Milei y acusó a la Secretaría de Trabajo por “no permitir la libre discusión salarial”.

Las conversaciones en el ámbito privado derivaron en un preacuerdo con porcentajes similares, pero con diferente distribución de los mismos: 5% noviembre, 4% diciembre, 3,5% enero, 3,5% febrero y 2% marzo.

Lo acordado no se hizo efectivo por la negativa de una de las cámaras empresarias y de la Secretaría de

Trabajo que se negó a homologar los montos pactados por superar la pauta sugerida desde el Gobierno nacional. Pero la negociación continuó y se consensó una tercera propuesta, que incluyó valores mensuales mejores pero con revisiones todos los meses entre diciembre y marzo: 5,5% noviembre, 2% diciembre con revi-

sión, 1,5% enero con revisión, 1,5% febrero con revisión y 1,5% marzo con revisión. Las cámaras y la cartera laboral desecharon esta posibilidad y propusieron una sola instancia de revisión en marzo. La UOM resiste a esta última propuesta y avanzaría en un acuerdo bimestral por noviembre y diciembre (dejando abierta

la negociación para poder discutir las subas de enero, febrero y marzo más adelante. La negociación se encuentra en cuarto intermedio y se reanuda la próxima semana. Mientras tanto, la UOM continúa con las asambleas en plantas para informar a los trabajadores sobre el desarrollo de la compleja paritaria.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



ESTAFA EN CRIPTOMONEDAS

Rainbowex: la fiscalía pidió ampliar el plazo para pedir la prisión preventiva de los imputados

La fiscal María del Valle Viviani solicitó al Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Nicolás prorrogar el plazo para el pedido de prisión preventiva de los acusados por millonario fraude piramidal en San Pedro. Hay hasta el momento 18 imputados, seis se encuentran en calidad de detenidos, dos de ellos fueron trasladados a nuestra ciudad el pasado jueves y alojados en la UP3.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La fiscal María del Valle Viviani a cargo de la UFI N° 7 de San Pedro pidió ampliar el plazo, en principio de 15 días, que la ley estipula entre la detención y el eventual pedido de prisión preventiva. La prórroga, por 15 días más, obedece a la necesidad de sumar actuaciones probatorias. Según trascendió desde fuentes vinculadas a la causa, el próximo martes 7 de enero la Justicia avanzará con la apertura de los teléfonos celulares secuestrados durante los allanamientos efectuados en diciembre, que posibilitarían establecer el alcance de las acusaciones ante el eventual pedido de prisión preventiva que deberá resolver la jueza María Eugenia Maiztegui, a cargo del Juzgado de Garantías N° 3.

La fiscalía, a pesar de la feria judicial, continúa sumando denuncias y aunque la agente fiscal Viviani no brindó información acerca de las últimas presentaciones, trascendió que en los tres primeros días del receso se habrían sumado otras 15 denuncias.

Los detenidos por la estafa piramidal de Rainbowex y el denominado Knight Consortium en San Pedro hasta el momento son seis, aunque

los imputados en la causa suman 18. Entre ellos dos ciudadanos malayos, dos personas domiciliadas en San Antonio de Areco y 14 sampedrinos, de los cuales siete fueron detenidos y seis permanecen alojados en distintos sitios a disposición de la Justicia. Conforme a lo informado por La Opinión de San Pedro, Luis Pardo está detenido en la comisaría de Sui-pacha; Mariano Diez, en Brandsen; Gerardo Gelabert, en la Comisaría 9ª de Lanús y Alexis Pan, en una comisaría de Luján. En tanto, Maximiliano Braga y Andrés Desanzo fueron traídos a San Nicolás en la tarde del pasado jueves y alojados en la Unidad Penal N° 3. Ambos estaban alojados en la Comisaría de San Pedro desde el 19 de diciembre, fecha en la que fueron detenidos junto a otros cinco involucrados, de los cuales cuatro continúan en distintas comisarías bonaerenses.

El único que recuperó la libertad de los detenidos fue Facundo Villalba, quien había sido derivado a una comisaría en la localidad de Ranchos, partido de General Paz.

La estafa

El monto total al que asciende el fraude aún se desconoce, pero la Justicia logró el congelamiento de criptoactivos por valor de tres mi-



Hasta el momento son 18 los imputados por esta causa, seis de los cuales se encuentran en calidad de detenidos. FOTO: LA OPINIÓN

llones de dólares y 30 millones de pesos, lo que alienta a los damnificados que esperan recuperar, aunque sea en parte, el dinero invertido en la plataforma que les prometía ganancias extraordinarias.

Los detenidos son sospechosos de haber participado de la estafa, de ser responsables del funcionamiento de la plataforma que operaba con criptomonedas ficticias y de ser los principales beneficiarios. La imputación que pesa sobre ellos es la de "estafas reiteradas".

Por su parte, los abogados defensores sostienen que no todos son partícipes de las maniobras engañosas, sino que ellos también fueron víctimas e intentarán probarlo. La abogada Carla Rivet, codefensora de

Alexis Pan, en diálogo con EL NORTE explicó: "Debe existir una diferencia en la situación procesal de alguno de los imputados, puesto que no todos tuvieron la misma participación. No todos los involucrados cumplieron el rol de organizadores y de 'captadores', algunos de los detenidos no han ni captado, ni engañado, ni organizado ningún evento o promocionado de modo alguno la plataforma. Las víctimas ni siquiera los conocen ni han tratado con ellos nunca, y en esta situación se encuentra Alexis Pan. Estos imputados, que se encuentran privados de la libertad, no pueden recibir igual tratamiento que el resto quienes sí han tomado un rol activo en la captación de usuarios de la plataforma, orga-

nizado eventos y han tenido comunicación directa con personas de Singapur, China, Malasia y otros lugares donde la plataforma se inicia". La letrada sostiene que también son víctimas ya que les ha quedado una gran suma de dinero congelada al caer la plataforma, y no la han podido retirar, siendo perjudicados económicamente al igual que los demás. "No todos deben recibir la misma imputación, se debe distinguir entre autores y partícipes por los hechos y actividades desarrolladas. No pueden ser considerados partícipes necesarios quienes no han colaborado en las acciones tendientes a la 'captación', 'engaño', 'ardides' y demás acciones que configuran la estafa como hecho penal ya que no comprendían cabalmente el funcionamiento de la plataforma y de la criptomoneda como método de generación de divisas", manifestó la letrada Rivet en procura de mejorar la posición de su defendido.

Finalmente será la Justicia quien determine, en principio, en función de la prueba colectada, qué responsabilidad puede caberle a cada uno en la estafa, cuál fue la participación y el rol cumplido en las maniobras fraudulentas que perjudicaron a miles de sampedrinos, tras lo cual determinará quiénes serán los que deban afrontar el proceso en prisión.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1952 - CHE GUEVARA. El médico y revolucionario emprende su viaje por Sudamérica en moto. El mismo comenzó en Buenos Aires y terminó en Venezuela. El viaje fue recreado en el filme *Diarios de motocicleta* (2004), dirigido por Walter Salles.

1953 - BETO ALONSO. Nace en Vicente López el exfutbolista, quien fue uno de los mediocampistas más brillantes del fútbol argentino e ídolo de River Plate, donde inició su carrera. Allí obtuvo la Copa Libertadores y la Intercontinental de 1986. Fue campeón con la Selección en el Mundial de Argentina 78. También brilló en Vélez Sarsfield y en el Olympique de Marsella francés.

1960 - ALBERT CAMUS. Muere en Villeblevin (Borgoña, Francia), a sus 64 años, el escritor y novelista francés, que en 1957 había sido condecorado con el Premio Nobel de Literatura por "el conjunto de una obra que pone de relieve los problemas que se plantean en la conciencia de los hombres de la actualidad".

1967 - THE DOORS. La banda estadounidense de rock The Doors lanza su álbum debut, bautizado con el nombre del grupo liderado por Jim Morrison. The Doors contiene los recordados temas *Light my fire*, *The end*, *Back door man* y *Break on through (to the other side)*.

1995 - PIBE VALDERRAMA. El mediocampista, estrella de la selección de Colombia, es presentado en Rosario como la nueva figura de Newell's Old Boys, pero solo se tomó una foto con la camiseta de la "Lepra" porque "un desacuerdo" impidió que se concretara el pase.

2010 - ROBERTO SÁNCHEZ. A la edad de 64 muere en la localidad mendocina de Guaymallén el cantante y compositor Roberto Sánchez, famoso con el nombre artístico de Sandro, a quien se considera uno de los padres del rock argentino. Fue el primer artista latinoamericano en cantar en el Madison Square Garden de Nueva York. En 2005 recibió el Grammy Latino por trayectoria. Trabajó en 16 películas y vendió más de 8 millones de discos.

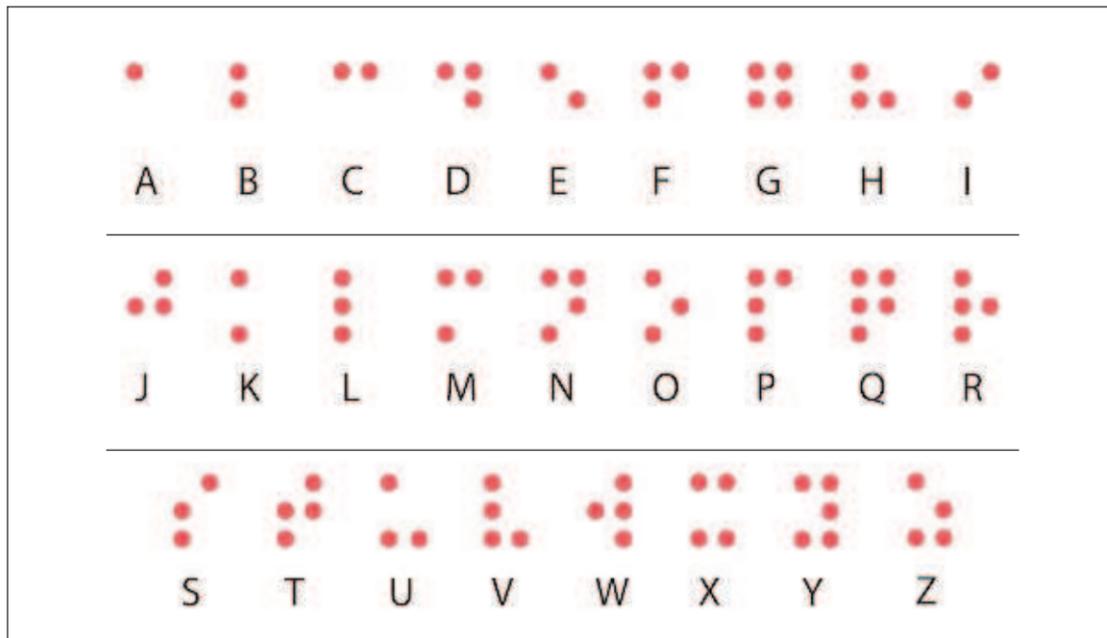
El mundo conmemora el día del sistema de lectura y escritura en braille

Se pone de manifiesto la importancia de este medio para que las personas ciegas y con deficiencia visual puedan acceder a la información, a la educación y a la libertad de expresión.

El braille es un medio utilizado por las personas ciegas o con algún tipo de discapacidad visual para leer, comunicarse y, por lo tanto, acceder a la educación. Consiste en un sistema táctil de puntos que se utilizan para representar letras, números, notas musicales, símbolos matemáticos y científicos. Desde hace tan solo dos años, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 4 de enero como el Día Mundial del Braille para poner de manifiesto la importancia de este medio para que las personas ciegas y con deficiencia visual puedan acceder a la información, a la educación y a la libertad de expresión.

Según la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente 1300 millones de personas en el mundo tienen algún tipo de discapacidad visual (OMS, 2018). La discapacidad es un factor de exclusión que requiere de respuestas específicas para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades. Con este mismo espíritu fue adoptada la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), a fin de promover los derechos y el bienestar de cara a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Día Mundial del Braille nos da la oportunidad de sensibilizar a la comunidad internacional, los gobiernos y los medios de comunicación sobre la necesidad de ampliar las políticas públicas hacia las personas con discapacidad. Desde la Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Unesco señalamos la importancia de desarrollar más y mejores políticas educativas que garanticen la inclusión de las personas con discapacidad visual en la región.



Pensar la discapacidad —y otros factores de exclusión— en un paradigma de educación inclusiva implica reconocer que existen múltiples y diversas razones por las que una persona puede requerir una educación que sea sensible a sus características y a sus necesidades de aprendizaje.

A estas razones se le suma la crisis causada por la pandemia de la COVID-19, que profundizó la desigualdad en el acceso a oportunidades de las personas más vulnerables y puso en evidencia la necesidad de generar acciones que compensen y reviertan la profundización de las desigualdades.

En el IV Foro Regional de Políticas Educativas del IPE, celebrado a mediados de noviembre de 2020, la discapacidad como factor de exclusión en la educación ocupó un lugar central. Durante el evento, diversos especialistas

de América Latina en temas de inclusión educativa en personas con discapacidad expusieron sobre la importancia de un cambio de paradigma del sistema educativo. En términos generales, se planteó una transformación hacia un sistema inclusivo, donde los métodos de enseñanza, planes de estudio y materiales sean flexibles y respondan a las necesidades, intereses y habilidades de cualquier estudiante. En ese sentido, se enfatizó en que la educación debe

centrarse en las necesidades individuales, promoviendo que los estudiantes cuenten con condiciones, equipos y materiales accesibles, habilitando su participación con igualdad de oportunidades. En el Día Mundial del Braille, concientizamos sobre la importancia de construir sistemas educativos verdaderamente inclusivos, en los que se contemplen las necesidades individuales de niños, niñas y adolescentes con discapacidades visuales.



«El altruismo no armoniza con la estridencia»

José Narosky



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.



El edil Javier Romero asumió como intendente interino

A partir del jueves 2 y hasta el 17 de enero próximo, el concejal Javier Romero, de Unión por la Patria, ocupará la intendencia interina tras el período de licencia anual del intendente Mauro Poletti. La licencia fue aprobada por el Concejo Deliberante en la última sesión del año 2024, y Romero por haber sido primer candidato a concejal debe cumplir dicha función.

“El intendente se tomó vacaciones, pero todo su equipo está en funciones y me estarán acompañando durante estos días. Es una responsabilidad enorme, con mucho trabajo y horas de dedicación. La idea es continuar con todas las obras públicas que están en marcha y seguir de cerca la continuidad de la temporada estival, que este año llegó con muchos turistas arribando a nuestras costas”, sostuvo Romero en declaraciones radiales.

Esta no es la primera vez que le toca estar al frente del Ejecutivo de manera interina, ya el año pasado tuvo que reemplazar a Poletti, quien se pidió licencia por una operación programada.

“Este es mi segunda oportunidad de reemplazar al intendente que se tomó sus merecidas vacaciones. Acá tenemos todo encaminado como lo dejó, seguimos la línea de trabajo. Vamos a estar muy ocupados en estos quince días”, detalló.

Sobre las tareas previstas, Romero sostuvo que la temporada de verano y las obras serán las prioridades de su reemplazo, además del trajín diario que necesita de su intervención.

“Llegamos muy temprano al municipio, donde siempre hay cosas para firmar y trámites que resolver, cosas del día a día. Pero tenemos



Javier Romero

ya en curso tareas importantes, en especial con todo lo que tiene que ver con el río, con el parador municipal y las actividades que se van a realizar también en el Complejo de Arena. Recién comienza la temporada y está toda la atención puesta en ella”, dijo.

Por otro lado, confirmó que se continúa con la obra pública ya comenzada. “Seguimos recorriendo las

obras en marcha, no se frena en verano para nada. Tuvimos la presencia de funcionarios provinciales del área de educación, con quienes visitamos las escuelas técnicas del distrito, donde asumimos el compromiso de terminarlas antes de marzo. El resto de las obras van a seguir tal cual, no se va a parar ninguna, con el objetivo de terminar en marzo para comenzar con otras nuevas”, afirmó.

Anuncian la creación de la Escuela Técnica N° 3

Desde el Municipio anunciaron que se construirá la Escuela Técnica N° 3 en la ciudad de Ramallo. En las últimas horas se confirmó que para el próximo ciclo lectivo la ciudad cabecera contará con una nueva escuela, que funcionará en el Centro Universitario “Orlando Gaeto”, donde se está finalizando la división de aulas y cerramientos del lugar.

Este jueves, estuvieron en el distrito autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación provincial, donde se reunieron con el intendente Mauro Poletti y funcionarios locales. Participaron de la visita el subsecretario de Educación

de la provincia de Buenos Aires, Pablo Urquiza, el director provincial de Educación Técnica Profesional, Ricardo di Gissi, y la directora de Educación Técnica, Elsa Guillermo.

En la recorrida por el Centro Universitario, Urquiza confirmó la apertura de una Escuela Técnica N° 3 con orientación en tecnología, que funcionará en el Centro Universitario.

Esta nueva institución educativa tendrá como objetivo brindar una formación técnica de alta calidad a los estudiantes del partido de Ramallo, lo que hará también posible aumentar la cantidad de

alumnos que estudien en una escuela técnica.

En el año 2024, la Escuela Técnica N° 1 de Villa Ramallo tuvo una matrícula de poco más de 800 alumnos quedando muchos afuera por falta de lugares. De esta manera crecen las oportunidades para los jóvenes que decidan llevar adelante sus estudios secundarios, indicaron desde el Municipio.

Además, confirmaron que la inauguración del nuevo edificio de la EES N° 2 de Pérez Millán y la apertura de la EES N° 3 de Ramallo se producirá en el comienzo del ciclo lectivo 2025.

Comenzó la Colonia para Adultos Mayores

Con actividades recreativas y físicas, la colonia organizada por PAMI y el Municipio de Villa Constitución dio inicio en el Club Riberas del Paraná, y se extenderá hasta el 15 de febrero.



En Villa Constitución empezó la esperada Colonia para Adultos Mayores, una propuesta que busca promover la integración social y el bienestar físico y emocional de este sector de la población.

La iniciativa, organizada por la Delegación PAMI Villa Constitución en colaboración con la Dirección de Deporte y Juventud del Municipio, se desarrollará en el Club Riberas del Paraná, donde se llevarán a cabo diversas actividades los jueves y sábados por la mañana, hasta el 15 de febrero.

Espacio integrador

En el acto de apertura, reali-

zado en el gimnasio del club, Verónica Marín, directora de Deporte y Juventud, y Melina Lambertucci, jefa de la Oficina de PAMI en Villa Constitución, dieron la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de esta propuesta para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Ambas destacaron que la colonia no solo tiene como objetivo fomentar la actividad física, sino también brindar un espacio para la recreación, el esparcimiento y la socialización entre los asistentes, ayudando a combatir la soledad y promover el sentido de comunidad.

La EPE programa un corte de energía para mañana en Villa Constitución

La sucursal Villa Constitución de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) informó que, con el objeto de realizar tareas de mantenimiento en la red de media tensión, deberá interrumpir el abastecimiento de la energía eléctrica mañana domingo 5 de enero.

El corte se producirá entre las 7.30 y las 11.30, afectando únicamente a los barrios Domingo Troilo, Acevedo y parte de Amelong, además del sector comprendido por las calles Neuquén, Brown, Chubut y Alfonsina Storni. La EPE pidió disculpas por las molestias que esta medida podría



ocasionar y aclaró que las intervenciones programadas “podrán suspenderse en caso de mal tiempo”.

Por otra parte, la empresa distribuidora añadió que, “en caso de culminar las tareas antes de lo previsto, se restablecerá el servicio sin previo aviso”.

Javier Milei evaluó su primer año de gestión: «Esta es la transformación más ambiciosa de la historia»

Lo hizo en una columna de opinión que publicó en el matutino porteño *La Nación*.

El presidente Javier Milei hizo un balance de su primer año de gobierno y destacó las medidas que impulsó para «sacar al país del pozo» en el que lo hundió «el populismo socialista que ha imperado durante el último siglo».

«Estamos frente al proceso de transformación más ambicioso de la historia argentina y que, complementado con nuestras reformas en materia de salud, educación, trabajo y legales, en un contexto de mayor seguridad interna y externa, hizo que 2024 no sólo haya sido el año bisagra de nuestra historia, sino que además, simplemente manteniendo lo ya realizado, 2025 será el inicio de la reconstrucción de Argentina para que luego de 40 años volvamos a estar al tope del mundo», sostuvo el mandatario.

Lo hizo en una columna de opinión que publicó en el matutino porteño *La Nación*.

Allí, Milei destacó: «En primer lugar, hemos aprendido que la estabilidad es una precondition necesaria para crecer, ya que la pre-



El presidente Javier Milei.

sencia sistemática de déficit fiscal, inflación fruto de la emisión monetaria para financiar al fisco, y desequilibrio externo aunado a brecha cambiaria, pérdida de reservas y endeudamiento constituyen un cóctel explosivo que nos hacía vivir el borde del abismo y con ello destruía todo tipo de visión

que excediera el día a día».

Por eso, destacó la eliminación del déficit fiscal (Tesoro) como del cuasi fiscal (BCRA), que derivaron en una restricción en la emisión de dinero. Eso -remarcó- hizo posible que la inflación mayorista pasara del 54% en diciembre de 2023 al 1,4% en noviembre de 2024. «Todo

se ha hecho respetando el derecho de propiedad y, si se resta el efecto de la inflación inducida por el crawling peg, los precios mayoristas estarían en deflación y los minoristas neutros».

Por lo tanto, la inflación está desapareciendo y por ende se está terminando con la distorsión que

esta causa sobre los ingresos de la población y sobre la inversión», evaluó.

En otro párrafo celebró la reducción del déficit fiscal, ya que provocó una suba de los títulos públicos y una baja del Riesgo País. Eso hizo caer la tasa de interés doméstica, reduciendo a su vez «el costo del capital de las empresas, lo cual dispara su valor (200% durante el último año) y estimula la llegada de nuevas inversiones».

«La mejora fiscal brinda un piso enorme de crecimiento a la luz de la historia argentina. A su vez, en la medida que la economía

crezca ello permitirá seguir bajando impuestos y por ende dar mayor impulso al crecimiento y a la libertad», continuó.

En la parte final de su análisis sobre su propia gestión, Milei destacó medidas como la Ley Bases votada por el Congreso, y las desregulaciones impulsadas por Federico Sturzenegger desde el Ministerio de Transformación del Estado.

La Libertad Avanza y el PRO arrancan el 2025 lejos de un acuerdo electoral y con las disputas al rojo vivo

«Hay PRO para rato», publicó la cuenta de X del partido liderado por Mauricio Macri a horas del 1 de enero, una especie de manifiesto de fin de año mediante el cual intentará negociar, después del verano, las condiciones para un acuerdo electoral con el Gobierno que, por cierto, le urge mucho más al expresidente que a Javier Milei. En un año, el jefe de Estado consiguió acaparar la centralidad del sistema político a fuerza de una estrategia muy agresiva de confrontación con la oposición y de un plan de gobierno audaz, que no siempre incluyó a los aliados, y el macrismo se redujo a un rol de colaboración con una muy escasa contraprestación. Eso llevó a que el partido amarillo esté a riesgo de ser fagocitados por completo por La Libertad Avanza, como consecuencia de un plan electoral que en el 2023 dinamitó al PRO por los aires y que abre serios interrogantes de cara al calendario electoral del 2025. En el posteo de fin de año, el espacio conducido por Macri lo explicó así, por la positiva, en su

cuenta de X: «Estamos orgullosos del rol que tuvo el PRO este año porque nunca antes en la historia argentina un partido de la oposición había contribuido tanto al oficialismo como lo hizo el PRO en 2024, debatiendo y habilitando reformas esenciales propuestas por otro espacio político».

Ahora bien, esa contribución macrista a todos y cada uno de los proyectos del oficialismo -solo se opusieron al DNU de asignación de recursos a la SIDE, un revés que fastidió, y mucho, al consultor Santiago Caputo, el autor intelectual de esa iniciativa- terminó con un creciente desgaste en diciembre, producto de una serie de disputas que alejaron, al menos por ahora, la posibilidad de un acuerdo electoral para este año. Si las elecciones fueran hoy, LLA y el PRO irían separados.

Esa serie de peleas alcanzó a fin de año su pico de máxima tensión en la Ciudad de Buenos Aires, el bastión principal del macrismo administrado desde diciembre del 2023 por Jorge Macri



Javier Milei y Mauricio Macri.

después de que su primo se involucrara de manera directa para que la alianza entre Horacio Rodríguez Larreta y Martín Lousteau no rompiera la hegemonía del PRO de los últimos 16 años. El expresidente está dispuesto a habilitar cualquier tipo de negociación, pero no a ceder el control sobre la capital.

La decisión del jefe de Gobierno de desdoblamiento del calendario porteño para

julio complicó aún más el vínculo con LLA, que ya se había plantado en una posición hostil en la sesión por el Presupuesto, cuando definió no acompañar el proyecto del oficialismo. El ex intendente de Vicente López aprovechó la jugada para incluir la suspensión de las primarias, que deberá ser aprobada por la Legislatura. En simultáneo, el expresidente ordenó a su bloque en el

Congreso que aporte los votos para eliminar las PASO pero a nivel nacional, si es que el gobierno al final envía el proyecto.

De todos modos, en la Ciudad pareciera que LLA ya tomó la decisión de avanzar a fondo contra el PRO. En las redes, en los últimos días, los militantes libertarios no hicieron más que cargar contra la figura del jefe de Gobierno. Pilar Ramírez, la referente de Karina Milei en ese distrito, subió al menos una docena de posteos en contra de la gestión de Jorge Macri. Machacaré con esa tónica en los próximos meses, frente a la estrategia del alcalde de intentar «desnacionalizar» la campaña, lo que lo llevó a adelantar el calendario -podría ser aún antes de julio si consigue los votos para suspender las PASO-. La hermana del presidente está decidida a jugar esa carta, al menos hasta que el mandatario pida explorar, si es que así lo decide, un entendimiento electoral con el PRO.

El gobierno de Javier Milei "está cerca" de acordar un crédito con bancos y avanza la negociación con el FMI

El gobierno de Javier Milei tiene como una de sus metas para 2025 terminar de desarmar el cepo cambiario que mantiene bajo control el flujo de dólares. Con ese objetivo avanza en un acuerdo con bancos, que viene negociando desde mediados del año pasado, por el cual obtenga fondos que permitan reforzar las reservas. Además, continúa trabajando con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el nuevo plan. Las novedades, esperan en Casa Rosada, estén cerradas para los primeros meses del año.

La fuente aseguró que el acuerdo con los bancos "está cerca". "Hoy la situación es un poco diferente dada la acumulación de reservas que se obtuvieron", explicó respecto al repo (repurchase agreement) que



Javier Milei y Kristalina Georgieva.

se negocia en rigor desde junio de 2024 y que hasta fue confirmado públicamente por el presidente.

El monto aún es incierto. Aunque si el objetivo es reforzar las reservas para salir del cepo cambiario hay que recordar que distintos responsables de la gestión económica apuntaron a que se necesitarían unos u\$s15.000 millones. La menor parte, quizás de cerca de unos u\$s3.000 millones, podría venir de los bancos, y el resto del FMI.

A cambio del repo, el Gobierno entregaría bonos a los bancos. Es por eso que la notable baja del riesgo país de las últimas semanas puso al equipo económico en una posición más cómoda para negociar.

Las conversaciones con el organismo internacional que con-

duce Kristalina Georgieva para un nuevo acuerdo están a punto de concluir y se podría anunciarse en los primeros días de marzo. La negociación tuvo un impasse en los últimos 15 días por las fiestas, pero están muy avanzadas. La Argentina quedó en una posición frente al Fondo gracias a la acumulación de reservas internacionales, y el acuerdo con los bancos sería un nuevo impulso.

En cuanto a la fijación de metas, la Argentina está holgada. Por el ajuste que llevó a cabo la gestión Milei, y que se mantendrá firme en 2025, más la significativa baja de la inflación y el horizonte de superávit fiscal, el Gobierno no tendría ningún problema en cumplir con los requerimientos del FMI.

Cavallo advirtió que hay atraso cambiario y que la situación es similar a la del fin de la convertibilidad

El exministro de Economía, Domingo Cavallo, aseguró que el tipo de cambio está atrasado en un 20% y advirtió que esta apreciación del peso es «parecida» a la que existió en los años finales de la convertibilidad que provocaron su posterior caída. «Existe una apreciación real exagerada del peso que puede estimarse en alrededor del 20%. Parecida a la que existió en los tres años finales de la convertibilidad, apreciación real que llevó a una deflación muy

costosa porque transformó a la recesión que se había iniciado a fines de 1998 en una verdadera depresión económica, fenómeno que comenzó a erosionar el crédito internacional del país y a alentar la salida de capitales», alertó Cavallo.

Cavallo detalló: «Los efectos reales de la apreciación exagerada del peso son fáciles de predecir: 1) aumentarán las importaciones no solo de insumos y bienes de capital sino también de muchos bienes finales que sacarán



El exministro Cavallo y el actual Luis Caputo.

de competencia a la producción nacional que no logre aumentos rápidos de productividad, 2) se desalentará la producción de bienes exportables, tanto del sector agropecuario como de la industria manufacturera y los servicios, 3) el deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos, hará más difícil la adquisición por parte del Tesoro de los dólares para pagar intereses, aun teniendo los pesos necesarios para comprarlos en el MULC gracias al superávit fiscal primario».

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com

IRAM
GESTIÓN DE LA CALIDAD

ISO 9001
CERTIFICADO

Reforma previsional: el Gobierno definió cómo premiará a quienes se jubilaron sin moratoria

Les otorgarían un aumento en función del crecimiento económico. También está en discusión subir la edad jubilatoria y eliminar regímenes especiales.

“Hay una deuda pendiente con nuestros jubilados contributivos que han aportado 30 o 35 años y que merecen un reconocimiento a ese esfuerzo”, había manifestado a mediados de noviembre el titular de Anses, Mariano de los Heros, en declaraciones radiales. De esta manera, anticipaba una de las ideas que tiene el equipo económico de cara al proyecto de reforma previsional que están pergeñando y que enviarán al Congreso en algún momento de este 2025 que acaba de arrancar.

En ese momento, ante la consulta de Infobae, el funcionario reconoció que estaba en estudio la posibilidad de que esos jubilados cumplidores y que no recurrieron a ninguna moratoria tengan algún beneficio, pero no anticipó cuál sería.

Finalmente, fuentes oficiales confirmaron a este medio que lo que se evalúa es otorgarles un premio atado al crecimiento del país, una especie de cupón PBI, aunque no se tratará estrictamente de un cupón porque no se trata de un bono. Es decir que los jubilados cobrarían su habitual haber y en función del PBI, cobrarían un adicional en función de una fórmula polinómica que todavía no está claro cómo se conformaría. En cuanto a la moratoria previsional, vence en marzo de este año y el Gobierno no prevé prorrogarla.

“Estamos en la etapa de debate, pero creo que el 2025 va a ser el año en que vamos a sentarnos a pasar al papel las discusiones”, dijo una fuente del equipo económico. Y otro funcionario agregó que si en las elecciones legislativas le va bien al Gobierno, “seguramente el proyecto de reforma sea enviado al Congreso en la segunda mitad del año”.

En cuanto al beneficio para los jubilados aportantes, en el Gobierno afirmaron que se les daría una participación a ese universo de hombres y mujeres sobre el crecimiento del país. “La idea es darle a ese universo un virtual cupón PBI que vaya haciéndolos participar del crecimiento de la economía más allá del mantenimiento del poder adquisitivo. Ese diferencial se justifica por haber aportado durante 30 años”, dijo una de las fuentes consultadas.

“Queremos avanzar con dos cosas: por un lado, el premio al apor-

tante; y por otra, en la medida en que nos lo permitan las cuentas fiscales, ir bajando las cargas sociales, las contribuciones patronales, para fomentar el crecimiento del empleo”, dijo otra fuente del equipo económico. Ello se hará en la medida en que otros impuestos puedan financiar el sistema.

De los 9 millones de jubilados y pensionados que hay hoy en la Argentina, un tercio recibirían este premio que analizan en el Gobierno. Son 3,2 millones de jubilados los que han aportado durante toda su vida y no se jubilaron vía moratorias.

La fórmula de movilidad se mantendrá y las jubilaciones seguirán ajustándose automáticamente en base a la inflación para evitar que pierdan poder adquisitivo. Este año el Gobierno mantendrá el bono de \$70.000 fijo, sin actualización, por lo que sumando este extra, el ingreso se licuará para los que cobran la mínima.

Otros cambios que tendría la reforma

Otra de las ideas fuertes que se analizan en el marco de lo que será la reforma previsional es la de simplificar el sistema actual. Existen unos 200 regímenes jubilatorios especiales y el objetivo del Gobierno “es que haya un único sistema para todos los trabajadores”, dijo una fuente oficial. Algunos de los sectores que fueron consiguiendo condiciones de jubilación especiales son:

Docentes

Trabajadores de Luz y Fuerza
Investigadores científicos
Empleados del Poder Judicial
Personal del Servicio Exterior
Trabajadores de los Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) de Río Turbio

Personal de policía

Personal de casas particulares

Trabajadores agrarios

Trabajadores de la construcción

“Cada uno iba pidiendo sus regímenes y la idea es tratar de tener la menor cantidad posible. Pero hay que generar un convencimiento de que es el camino correcto. Entre los técnicos de todas las vertientes políticas hay unanimidad de criterio, pero hay diferencias de matices”,



El titular de Anses, Mariano de los Heros.

explicó una de las fuentes del Gobierno consultadas por el tema.

Otro de los cambios que buscará impulsar el Gobierno en la reforma es la edad jubilatoria. Inicialmente, que las mujeres se jubilen a los 65 años, al igual que los hombres.

Y posiblemente, de forma gradual, que esa edad se extienda algunos años más, aunque sin llegar a los 70 años.

«Hoy en día no se justifica actuarialmente la diferencia en la edad jubilatoria entre el hombre y

la mujer. Para empezar a conversar, 65 para ambos sería un buen punto de partida», dijeron las fuentes, al afirmar que “ya actuarialmente, las propias normas prevén la actualización de la edad jubilatoria en base a tablas de expectativas de vida”.

Promulgan la reforma jubilatoria del Banco Provincia

El Gobierno de Axel Kicillof promulgó este viernes los cambios en las jubilaciones de los empleados de la banca pública bonaerense, conocida como reforma del Bapro, que modifica la Ley N° 15.008 sancionada en 2017 durante la gestión de María Eugenia Vidal, y restituye el cálculo de los haberes previsionales en el 82% móvil.

A través del decreto N°3683/2024 publicado en el Boletín Oficial, el Gobierno promulgó la reforma sancionada por la Legislatura a fines de diciembre y que deroga la norma de 2017, lo que significa una nueva modificación en la edad jubilatoria y la restitución del cálculo de los haberes. En concreto, devuelve la edad jubilatoria de las mujeres de 65 años, a

la que la había llevado la reforma de Vidal, a los 60 años y crea una escala gradual para aplicar la edad mínima desde ahora.

También, plantea que las jubilaciones debían volver a calcularse al 82% del promedio actualizado de las remuneraciones percibidas durante los 120 meses anteriores al cese, cuando en la ley de Vidal se ordenaba hacerlo al 70%.

En tanto, con la sanción el aporte de los activos pasaría del 14 al 16%, el de los ingresantes aumentaría al 19% y las contribuciones obligatorias de la entidad financiera treparían al 21%, todo para solventar el incremento al 82% en una caja que actualmente ya genera un déficit del orden de los \$100.000 millones.

Cabe recordar que el 14 de marzo de 2023, la Suprema Corte provincial había suspendido la ley de Vidal para evitar perjuicios “de difícil reparación ulterior” y remarcó que debía confeccionarse una nueva ley. Se realizaron encuentros para debatirla. El máximo tribunal provincial falló a favor de jubilados del banco que pidieron la inconstitucionalidad de la norma de Vidal, con reproches sobre la forma en que calculaba la movilidad del haber y el monto inicial.

Un artículo atacado por la Corte era el 41, que establecía que «los haberes de las prestaciones indicadas serán móviles y se actualizarán conforme la variación del índice de movilidad establecido en la Ley Nacional 26417».

Provincia prorrogó Presupuesto e Impositiva tras el rechazo legislativo

Tras el fracaso en la aprobación de la Ley de Presupuesto, como así también de la Fiscal Impositiva, el Ejecutivo a cargo de Axel Kicillof aprobó, mediante el Decreto N° 3681/2024, la prórroga de las herramientas financieras de 2023 y 2024, respectivamente.

A través de su publicación en el Boletín Oficial, el Gobierno provincial dispuso que a partir del 1° de enero de 2025 rigen las disposiciones de la Ley N° 15.394 de Presupuesto General de la Administración Provincial para el Ejercicio 2023, sus normas modificatorias y complementarias, como así también aquellas dictadas en uso de la autorización conferida por el artículo 2° del Decreto N° 12/24. De esta manera se prorroga dicho Presupuesto.

Asimismo, se puntualiza que a partir del primer día de este año rigen, a los fines de la per-

cepción de los tributos, en virtud de lo establecido en el inciso 2° del artículo 103 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las disposiciones de la Ley N° 15.479 - Impositiva para el Ejercicio Fiscal 2024.

También se autoriza al Ministerio de Economía a realizar las adecuaciones pertinentes al presupuesto prorrogado con el fin de dar cumplimiento al artículo 26 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08 y sus modificatorios.

Por otra parte, se instruye al Ministerio de Economía y a la Agencia de Recaudación de la



Gobernador Axel Kicillof.

Provincia de Buenos Aires a emitir las normas y adoptar las acciones necesarias para la implementación de las disposiciones pertinentes.

En los considerandos de la norma se destaca que, «a fin de asegurar el financiamiento de los gastos imprescindibles, propendiendo a la continuidad y eficacia de los servicios a cargo de las Jurisdicciones y Organismos de la Administración Pública Provincial, resulta necesario autorizar al Ministerio de Economía a realizar las adecuaciones pertinentes al presupuesto prorrogado».

Kreplak criticó el cierre de importantes áreas del sistema de salud nacional: “Uno piensa qué pasa si hay una pandemia”

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, enumeró en su cuenta de X la lista de una serie de dependencias que la cartera sanitaria de la Nación decidió cerrar. En esa línea, expresó en declaraciones radiales por qué es necesario que el sistema de salud nacional funcione de forma coordinada y con planificación, para proteger a la población ante problemáticas específicas y garantizar el derecho a la salud de la ciudadanía. “Estas decisiones golpean al conjunto de nuestro país, un sistema de salud es mucho más que una guardia de un hospital: un sistema de salud

tiene que investigar, juntar información, de datos clínicos, de internaciones, definir si hay que aplicar vacunas, crear centros de salud, donde poner universidades”, expresó Kreplak en diálogo con Fernando Borroni por Radio 10.

“Que el sistema nacional no tenga dirección de epidemiología o no tenga investigación en salud... uno piensa qué pasa si hay una pandemia, pero a su vez todos los años hay epidemias, como la del dengue el año pasado, o también qué hacemos con la tuberculosis, la hepatitis C, que son enfermedades que causan cientos de muertes y que hay que investigarlas,

desarrollar estrategias, trabajar sobre eso”, profundizó.

Como ejemplo de la importancia de un accionar planificado y coordinado entre provincias, el ministro de Salud bonaerense contó que “en el último Gobierno el área de tuberculosis de la nación dotó de unos equipos costosísimos que logran que en varias provincias, incluyendo la provincia de Buenos Aires, que los cultivos de tuberculosis que antes tardaban 6 u 8 semanas se puedan hacer en una semana”. Y precisó: “Eso se diagramó, se planificó”, dando cuenta de la importancia de estos organismos.

Áreas de prevención e investigación

Las áreas de salud que decidió suspender el ministerio de Salud de la Nación, que dirige Mario Lugones, son las siguientes:

- Dirección de Géneros y Diversidad;
- Dirección Nacional de Recursos Físicos;
- Dirección de municipios y comunidades saludables;
- Dirección de Investigación en Salud;
- Dirección de Interoperabilidad, Estándares y Desarrollo;
- Dirección Nacional de Integración del sistema de Salud;

- Coordinación de Equipamiento Médico y de Arquitectura Sanitaria;
- Coordinación de Salud Familiar;
- Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales;
- Coordinación de Uso Apropriado De Antimicrobianos;
- Coordinación de Zoonosis;
- Coordinación de Tuberculosis y Lepra;
- Coordinación de Hepatitis Virales;
- Dirección de Integración de Información Sanitaria;
- Coordinación de Vigilancia Epidemiológica por Laboratorios.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

SUPERCOPA DE ITALIA

Milan jugará la final ante Inter

Milan remontó el adverso trámite del encuentro y consiguió imponerse por 2-1 sobre Juventus por la semifinal de la Supercopa de Italia con goles de Christian Pulisic y Federico Gatti -en contra- en el estadio Al-Awwal Park, ubicado en Riad, Arabia Saudita, y en el estreno de Sérgio Conceição como entrenador del Rossonero.

La Vecchia Signora tomó rápidamente las riendas en la etapa inicial y vio esos esfuerzos recompensados con la apertura del marcador con un golazo por parte de Kenan Yıldız a los 20 minutos del primer tiempo.

La historia cambió en el complemento y las modificaciones rindieron sus frutos para Conceição, que también aprovechó los errores forzados por parte de su adversario. Manuel Locatelli, en su intento de despejar, derribó en el área a Christian Pulisic, acción que se sancionó con un penal que el propio atacante estadounidense cambió por gol a los 26 del segundo capítulo.

Lo mejor estaba por llegar, ya que solo cuatro minutos más tarde Yunus Musah desbordó desde la banda derecha y su intento de centro impactó en Federico Gatti, un golpe que tomó desprevenido a un adelantado Michele Di Gregorio y significó el inesperado 2-1 en favor del Rossonero.

Con este resultado, Milan logró dejar en el camino a Juventus y se metió en la final de la Supercopa de Italia, donde se enfrentará con Inter el próximo lunes en una nueva edición del Derby della Madonnina, como sucedió en la edición 2022 (la cual fue para el Neroazzurro).

RALLY

Comenzó el Dakar con varios argentinos dentro del top ten

El Rally Raid más duro del mundo dio inicio a su nueva edición en Arabia Saudita con el prólogo, en la antesala de lo que serán las etapas más duras que comienzan hoy. El salteño Luciano Benavides terminó séptimo en Motos. También hubo buen inicio para Cavigliasso / Pertegarini en Challenger y González Ferioli / Rinaldi en Side by Side.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El Rally Dakar 2025 dio inicio con su tradicional prólogo de 29 kilómetros en Bisha (Arabia Saudita), donde los competidores se enfrentaron a un recorrido rápido, arenoso y rocoso. Esta edición marca el sexto año consecutivo que el rally se celebra en el desierto saudí. En la categoría de motos, el australiano Daniel Sanders (KTM) fue el más rápido con un tiempo de 16 minutos y 51 segundos. Lo escoltaron el botsuano Ross Branch (Hero) y el estadounidense Ricky Brabec (Honda). Los hermanos Benavides, Luciano y Kevin, también tuvieron participación destacada. Luciano Benavides terminó séptimo, en tanto que su hermano Kevin finalizó en el puesto 24. Pese a quedar en el top ten del primer día, Luciano no terminó muy conforme. "El prólogo no me salió como esperaba, no sé dónde he fallado, pero lo que quería no salió", sentenció. "El Dakar es así, a veces no sale como uno espera. Recién es el prólogo, mañana (por hoy) empieza lo más difícil y habrá que hacer lo mejor posible", dijo.

Por su parte, el neuquino Santiago Rostan (KTM), quien afronta su segundo



Luciano Benavides llegó séptimo pero no terminó conforme con su prólogo. X DAKAR

Dakar, culminó en el puesto 68. En la categoría de autos, el sudafricano Henk Lategan (Toyota) fue el más rápido con un tiempo de 15 minutos y 28 segundos. Lo siguieron de cerca el sueco Mattias Ekström, quien debutó con Ford, y el qatari Nasser Al Attiyah (Dacia). El único argentino en la competencia de autos, Juan Cruz Yacopini (Toyota Hilux), finalizó en el puesto 32.

En la divisional Challenger, los argentinos Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini (Taurus) finalizaron en la

tercera posición. "Fue un prólogo largo e intenso. Tuvimos tramos con piedras, pero también rápidos con arena", explicó Cavigliasso. En la misma categoría, David Zille y Sebastián Cesana (Taurus) lograron un meritorio séptimo puesto. En la categoría Side by Side, los argentinos Jeremías González Ferioli y Pedro Gonzalo Rinaldi (Can Am) lograron un excelente segundo puesto, quedando a solo 19 milésimas del estadounidense Brock Heger (Polaris). Otros pilotos nacionales también tuvieron buenos des-

empeños: Manuel Andújar y el mendocino Bernardo Graue (Can Am) terminaron en el octavo puesto, mientras que Diego Martínez, navegado por el uruguayo Sergio Lafuente, concluyó en el décimo lugar. En el 13º puesto quedó Fernando Matías Acosta (BRP), quien navega junto al ecuatoriano Sebastián Guayasamín.

Con el prólogo resuelto, las verdades dificultades aparecerán a partir de hoy con la primera etapa, que constará de 412 kilómetros cronometrados en Bisha.

FÚTBOL

Ulises Ortegoza podría continuar su carrera en Chile

El nicoleño Ulises Ortegoza es uno de los futbolistas de Talleres de Córdoba que podría emigrar en esta temporada, más allá de que comenzó la pretemporada con el plantel que dirige Alexander Medina. El Cacique lo tiene en cuenta y en la T no están seguros de dejarlo ir, pero está claro que el ex Argentino Oeste perdió el lugar que solía tener en cancha y es por eso que podrían buscarle una salida.

La Universidad de Chile picó en punta para quedarse con el medio-campista de 27 años, aunque aún no hubo un ofrecimiento formal. Medios trasandinos dan como cercana la concreción de la operación, y hasta han entrevistado al futbolista de

nuestra ciudad.

"Ese tema lo maneja mi representante, todavía no me junté con ella porque me tengo que presentar acá en Talleres. Lo que sí puedo decir es que tengo muchas ganas de ir a jugar a Chile" dijo Ulises en Radio Cooperativa.

"Es algo personal, por la Selección que fue algo muy grande para mí y mi familia, por representar al país del que casi la mitad de mi familia proviene", explicó. Su abuela es oriunda del país vecino, y Ortegoza fue convocado el año pasado por Ricardo Gareca para sumarse al plantel de La Roja en las Eliminatorias. En la U tampoco la tendrá fácil, ya que deberá hacerse un lugar entre his-

tóricos como el Chelo Marcelo Díaz y Charles Aránguiz.

Otra opción

También mostró interés en el nicoleño Unión de Santa Fe, que está negociando con Talleres por Joaquín Mosqueira. La T realizó un ofrecimiento por el joven de 20 años pero el primer intento no llegó a buen puerto, algo que podría cambiar si en el pase se incluye la ficha de Ortegoza, a quien quiere el Kily González.

Pese a que Ulises se pondrá a trabajar bajo las órdenes del Cacique Medina a partir de este viernes, su ciclo de dos años y medio en la T parece estar a punto de culminar.



Leonardo Fernández sigue en Peñarol



River inició fuerte el 2025 con varias incorporaciones. Pese a ello, no logró cerrar en sus filas a Leonardo Fernández, que finalmente permanecerá en Peñarol tras realizar un ofrecimiento inédito en la historia del fútbol de Uruguay que fue aceptado por Toluca marcando el final de la novela. Precisamente, la nueva propuesta que fue aceptada del conjunto de Montevideo fue de 7 millones de dólares por el 80% del pase, siendo la más alta de la historia del club y del fútbol oriental por amplio margen. Dicho número era el pretendido por el elenco dirigido por Antonio Mohamed, quien no lo tendrá en cuenta luego de culminar su préstamo justamente con el Carbonero, donde firmará un contrato a largo plazo. Ignacio Ruglio, presidente de Peñarol, no tardó en celebrar la noticia en sus estados de WhatsApp y sacó pecho por la gestión que permite que el volante permanezca en Montevideo: «Respeto. Peñarol es muy grande y está de pie». Días antes, el propio mandamás explicó cómo será la ingeniería económica para poder presentar la oferta que les permite retener a su máxima figura: «Se pagarán en dos años y poquito. No queremos dejar deudas grandes a quienes vengan después de nuestra gestión. Hay varios empresarios que ayudan. Somos un club con 2 millones de hinchas. Hay gente que nos llama y dice que Leo hizo feliz a mi familia y quiero ayudar». En números, la oferta es similar a la última que envió el Millonario -luego de las dos rechazadas por un monto menor-. En paralelo, Toluca tiene negociaciones avanzadas por Felipe Peña Biafore, quien si bien está en Lanús, la mitad del pase corresponde a River y se barajó que podría ser vital para desencadenar la situación.

MERCADO DE PASES

Montiel cerca de volver a River

El club de Núñez abonará un bajo resarcimiento económico al Sevilla, que buscaba desprenderse de él, y Gallardo tendría nuevamente al lateral campeón del mundo en sus filas.



Montiel podría volver a River a tres años y medio de haberse ido al Sevilla. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River no saca el pie del acelerador en los primeros días del mercado de pases. A los regresos de Lucas Martínez Quarta y Enzo Pérez, sumado a las incorporaciones de Matías Rojas, Giuliano Galoppo y Gonzalo Tapia, ahora se le agrega un verdadero bombazo: la vuelta de Gonzalo Montiel está encaminada. Tras recibir el visto bueno del lateral campeón del mundo, la dirigencia negoció con Sevilla y está cerca de acordar su salida por un bajo resarcimiento.

Una vez que la Justicia lo sobreesoyó de una causa de presunto abuso sexual, el jugador levantó el pulgar y habilitó al cuadro de Núñez a que empezara las tratativas para con-

cretar su retorno a Núñez, situación que se resolvió en cuestión de horas porque el camino estaba allanado.

Yendo a los números específicos de la transferencia, el Millonario le pagará 3 millones de euros a la institución de Andalucía, que no lo tenía en sus planes y necesitaba liberar su ficha por problemas con el Fair Play Financiero.

Es que desde que Montiel volvió de su préstamo en Nottingham Forest a mediados de 2024 (12 encuentros jugados), computó más suplencias que titularidades. En total, disputó ocho partidos y convirtió un gol, en la victoria por 3-1 ante UE Olot, correspondiente a la segunda ronda de la Copa del Rey.

El nombre del marcador de punta surgido de la Banda siempre apareció

como una opción en anteriores mercados de pases, pero esta vez finalmente se dio. Tuvo rodaje en la Copa América (campeón) y en las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 con la Albiceleste, pero le faltaron más horas de vuelo en sus clubes.

Marcelo Gallardo se contactó con el entorno de Montiel días atrás para notificarlo de su interés y a partir de allí el defensor no dudó, incluso pese al interés de clubes como San Pablo de Brasil, Rayados de Monterrey, dirigido por Martín Demichelis, e instituciones europeas cuyos nombres no trascendieron públicamente. Uno de los héroes de Madrid, otra vez en River y ahora con el mote de campeón de mundo.

LIGA ESPAÑOLA

Real Madrid ganó y es puntero

Real Madrid venció agónicamente por 2-1 a Valencia y se convirtió en el nuevo líder de La Liga, pero todas las miradas no se las llevó el triunfo, sino el escándalo alrededor de Vinicius Jr., que fue expulsado por una agresión y debió ser contenido por sus compañeros mientras el público en Mestalla aprovechó para burlarse de su derrota en el Balón de Oro ante Rodri. El ganador del premio The Best reclamó una infracción por parte de Dimitri Foulquier que hubiera significado un penal en favor del Merengue, la cual no fue sancionada por el árbitro y, por si fuera poco, en la acción se dio marcha atrás debido a un fuera de juego previo, a los 30 minutos del complemento, y los Che imponiéndose por 1-0 sobre la Casa Blanca. Mientras el brasileño permanecía en el césped clamando por la pena máxima, Stole Dimitrievski le achacó su accionar y es ahí cuando Vinicius pierde los estribos. El ex-Flamengo lo golpeó por la espalda y desató una batahola entre ambos planteles, la cual César Soto Grado no llegó a separar antes de recibir el llamado del VAR para revisar la acción por la agresión del delantero. Finalmente, Soto Grado tomó la determinación de expulsar a Vinicius, lo cual no tomó de buena manera y debió ser contenido por Ceballos, Rüdiger y colaboradores del cuerpo técnico hasta el túnel mientras la afición valenciana se deleitaba ante el hecho (que por si fuera poco, se dio con los Murciélagos imponiéndose por 1-0) cantándole «balón de playa», mofándose de que el brasileño perdió el Balón de Oro a manos de Rodri y fue crítico de esa decisión de los electores. La última risa fue para Real Madrid, que tras la expulsión de Vinicius y la inclusión de Luka Modric logró dar vuelta la vuelta con una ráfaga de goles a los 40 y 45 minutos del segundo tiempo, con tantos del croata y Jude Bellingham, para quedarse con los tres puntos de forma agónica y asumir el liderato del torneo español. Antes de irse expulsado, el delantero brasileño tuvo un cruce con los hinchas de Valencia. «Tonto, tonto», le cantaron desde la tribuna. Por su parte, Vinicius respondió haciendo gestos de «a Segunda», por la delicada situación del conjunto valenciano, comprometido con la lucha por la permanencia en La Liga.

 **MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Segundo crimen del año en Rosario: un balazo por la espalda terminó con la vida de un muchacho de 25 años en Tablada

El crimen fue alrededor de la 1.30 en Necochea y Ameghino. Personal de la Brigada de Orden Urbano de la Unidad Regional II llegó al lugar tras un aviso al 911.

Dos detonaciones se escucharon durante la madrugada de este viernes en la zona de barrio Tablada conocida como Cordón Ayacucho. Poco después, los médicos del servicio de emergencias SIES comprobaron que Javier Iván Acosta había fallecido como consecuencia de un disparo por la espalda. El joven, de 25 años, quedó tendido en Necochea y Ameghino. El aviso sobre los balazos fue cursado al 911 alrededor de la 1.30. Los primeros en llegar al lugar fueron agentes de la Brigada de Orden Urbano de la Unidad Regional II. Acosta tenía un balazo a la altura de la clavícula, y falleció poco después de ser atacado.



El personal policial habló en el lugar con una mujer que se presentó como tía de la víctima. Dijo que vive a pocos metros, enfrente, de donde atacaron al joven, que escuchó detonaciones «como petardos» y pedidos de ayuda a los gritos. Cuando salió de su casa, varios vecinos le dijeron que le habían disparado a su sobrino.

La policía levantó del suelo dos vainas servidas. El caso quedó a cargo de la fiscal de la Unidad de Homicidios Dolosos María de los Ángeles Granato.

El de Iván Acosta es el segundo crimen en Rosario en lo que va del recién iniciado 2025.

Asesinaron a puñaladas a una mujer de 80 años en su casa de la capital provincial: demoraron a su nieto

El brutal femicidio de Ambrosia Ferreyra, de 80 años, fue descubierto este jueves por la mañana y conmocionó a los vecinos del barrio Santa Rosa de Lima en la capital provincial. No solo porque recibió múltiples puñaladas en tórax y cuello cuando estaba en el dormitorio de su casa, sino también porque fue demorado uno de sus nietos.

De acuerdo con voceros policiales, el primer homicidio en la ciudad de Santa Fe de 2025 se conoció a las 8.30 cuando uno de los hijos de Ambrosia fue a visitarla, ya que no con-

testaba los llamados.

El hombre se encontró con una desgarradora escena, ya que el cuerpo de su madre estaba en la habitación principal y presentaba evidentes heridas de arma blanca. Dio aviso a la policía y los uniformados no tardaron en llegar.

Lo que se conoció del caso

Las primeras declaraciones y medidas de las pesquisas dieron cuenta de que Ambrosia vivía sola en Padre Quiroga al 2000, que sus hijos tienen domicilio en la misma cuadra y que



Una octogenaria fue asesinada a puñaladas.

el cuchillo utilizado fue secuestrado en la escena.

Además se conoció que ese mis-

mo jueves los investigadores demoraron a uno de sus nietos, de 37 años. Este hombre vive en la casa lindera

y fue señalado por la mala relación que mantenía con su abuela.

El fiscal Matías Broggi, de la Unidad Especial de Violencia de Género, Familiar y Sexual de la capital provincial, está a cargo de la investigación. El personal de la Brigada de Femicidios de la PDI trabajó en la escena donde había gran desorden.

Además, hicieron medidas para determinar si el demorado tuvo responsabilidad en el homicidio, que estiman se produjo entre el miércoles por la noche y la madrugada del jueves.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

CASA LASSALLE
Fundada en 1882

Cocherías
San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 17º
Máxima: 29º



DOMINGO

Mayormente nublado.
Mínima: 17º Máxima: 31º



LUNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 19º Máxima: 32º



● el sol

Salida: 6.00

Puesta: 20.14



● la luna



Nueva 30/12/24

Creciente 6/1/25



Menguante 21/1/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.64 B.	Rosario	2.51 B.
Iguazú	8.00 B.	Villa Constitución	1.91 C.
Posadas	9.79 C.	San Nicolás	1.68 C.
Corrientes	2.33 B.	Ramallo	1.50 C.
Paraná	2.72 E.	San Pedro	1.16 C.
Santa Fe	2.90 B.	Baradero	1.15 C.
San Lorenzo	2.70 B.	Formosa	2.02 B.

● clasificados

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

La OEA condenó la detención del gendarme argentino en Venezuela: "Es un crimen de lesa humanidad"

La Organización de Estados Americanos exigió la liberación inmediata de Nahuel Gallo, secuestrado por el régimen chavista el 8 de diciembre.



El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó este viernes la detención arbitraria de Nahuel Gallo, agente de la Gendarmería Nacional Argentina, por parte del régimen chavista de Nicolás Maduro en Venezuela, calificándola como un "crimen de lesa humanidad" en el marco del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

En un comunicado oficial, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, afirmó que la detención de Gallo representa una violación flagrante de normas internacionales, incluyendo la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, al haber sido incomunicado y privado de asistencia consular y legal. "Estos hechos son una prueba más de la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales por parte del régimen venezolano", aseveró.

Y exigió "que el régimen de Venezuela cumpla con los tratados y acuerdos internacionales sobre derechos humanos y relaciones internacionales; que certifique y garantice su seguridad física; que provea garantías de asistencia legal y contacto con su familia; y que libere inmediatamente a Nahuel Gallo".

El gobierno de Argentina también reiteró este viernes su reclamo a Venezuela para que libere a Nahuel Gallo, luego de que en las últimas horas se difundieran imágenes del

gendarme detenido desde el 8 de diciembre.

La ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, dijo que el gobierno de Javier Milei no aceptará "ningún juego de una aparición de una foto en un lugar desconocido, sin sonido y sin fecha". En la noche del jueves medios argentinos publicaron una foto y un breve video en el que se observa presuntamente a Gallo caminando en un recinto sin techo pero cerrado que no es identificable.

En declaraciones a Radio Mitre, Bullrich reconoció que se trata de Gallo por "detalles" que no quiso precisar, pero calificó como una "pantomima" la difusión de las imágenes que atribuyó al régimen de Nicolás Maduro. "Lo único que Argentina acepta es que Nahuel Gallo sea puesto en un avión y enviado a Argentina. Es la única condición", afirmó la ministra, quien cuestionó a Maduro por intentar "mostrar que tienen a Gallo bien, como si fuese un régimen normal". "Esto es una dictadura y las dictaduras hacen estas cosas: dan pruebas de vida", añadió.

Este jueves, Argentina presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional por la detención del gendarme y pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que adopte medidas cautelares ante este caso.

Este viernes, la CIDH emitió la

Resolución 1/2025, mediante la cual otorgó medidas cautelares en beneficio de Nahuel Agustín Gallo, ante la falta de información oficial sobre su paradero. El organismo señaló que el gendarme argentino "se encuentra en una situación de gravedad y urgencia".

Gallo, miembro de la Gendarmería Nacional Argentina (policía de frontera), ingresó el 8 de diciembre al territorio de Venezuela desde Colombia, a través de un paso fronterizo terrestre, y cruzó el Puente Internacional Francisco de Paula Santander para dirigirse al estado venezolano de Táchira (oeste), con el propósito de visitar a su pareja, con quien tiene un hijo.

Según información proporcionada por la CIDH, cuando fue apresado, Gallo contaba con todos los documentos necesarios, incluyendo un pasaporte vigente y un pasaje de ida y vuelta, y planeaba alojarse en la residencia de su pareja durante su estadía. Sin embargo, tras una revisión de documentos, las autoridades del régimen bolivariano lo apartaron para realizarle una "entrevista", le confiscaron su teléfono y lo dejaron incomunicado. El canciller argentino Gerardo Werthein manifestó que el caso de Gallo "es una prueba contundente de las graves violaciones al derecho internacional y a los derechos humanos fundamentales" en Venezuela.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberti Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6966	8) ...8913	15) ...8806
2) ...2057	9) ...9231	16) ...2523
3) ...0496	10) ...0294	17) ...1885
4) ...6542	11) ...6962	18) ...2400
5) ...8391	12) ...6106	19) ...3190
6) ...8568	13) ...7264	20) ...7015
7) ...2863	14) ...7741	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5146	8) ...3259	15) ...2399
2) ...4788	9) ...3019	16) ...1071
3) ...0396	10) ...5752	17) ...6499
4) ...0510	11) ...3886	18) ...4770
5) ...4715	12) ...0120	19) ...1440
6) ...1503	13) ...4964	20) ...8116
7) ...7300	14) ...3354	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4252	8) ...3333	15) ...0950
2) ...8052	9) ...2029	16) ...0759
3) ...5768	10) ...5486	17) ...7800
4) ...6164	11) ...9257	18) ...2904
5) ...2138	12) ...2852	19) ...3298
6) ...1312	13) ...1154	20) ...8449
7) ...8442	14) ...5666	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9042	8) ...5140	15) ...4988
2) ...8254	9) ...4106	16) ...4659
3) ...3164	10) ...8912	17) ...1119
4) ...0734	11) ...4266	18) ...2886
5) ...4671	12) ...9128	19) ...5607
6) ...2860	13) ...1106	20) ...2167
7) ...6536	14) ...9911	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4638	8) ...0916	15) ...5827
2) ...0437	9) ...3741	16) ...1528
3) ...7544	10) ...5007	17) ...9660
4) ...6626	11) ...7355	18) ...8426
5) ...6779	12) ...6139	19) ...7230
6) ...2063	13) ...9708	20) ...6968
7) ...1678	14) ...2481	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...9649	8) ...2247	15) ...4815
2) ...7037	9) ...5199	16) ...7900
3) ...2232	10) ...1928	17) ...3668
4) ...4606	11) ...5849	18) ...4357
5) ...2990	12) ...8453	19) ...4225
6) ...5980	13) ...2723	20) ...0071
7) ...6152	14) ...4234	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...4374	8) ...0583	15) ...6407
2) ...3719	9) ...8456	16) ...1112
3) ...0974	10) ...9449	17) ...5561
4) ...9589	11) ...1846	18) ...4578
5) ...7341	12) ...1076	19) ...1323
6) ...8868	13) ...0206	20) ...0084
7) ...9809	14) ...3980	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1477	8) ...9015	15) ...9296
2) ...8814	9) ...1005	16) ...2861
3) ...5213	10) ...6265	17) ...0582
4) ...2221	11) ...2328	18) ...0775
5) ...5848	12) ...0360	19) ...6925
6) ...4127	13) ...0748	20) ...5612
7) ...3166	14) ...2911	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Cuánta caminata se necesitaría para bajar los excesos de las fiestas

La OMS aconseja que la actividad física se realice en sesiones de al menos 10 minutos y que se suba moderadamente a 300 minutos por semana. Si fuera posible incorporar una caminata distendida de 15 minutos después de cenar temprano, llamada posprandial, se conseguirían muchos beneficios para la salud.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los excesos en la alimentación, en el alcohol y el déficit de descanso en las fiestas de fin de año tienen su día después de transición hacia las rutinas de vida sana, como moderar las ingestas y retomar hábitos físicos, como las caminatas, salir a trotar o el entrenamiento en el gimnasio. De menor a mayor.

Así, se recomienda comenzar con metas alcanzables, como caminar 30 minutos al día, e ir aumentando gradualmente la duración o la intensidad según la capacidad individual.

Para no forzar el cuerpo, lo ideal para los que suelen hacer actividad física es hacer trotes suaves y de cortas distancias.

En el caso de los corredores que tienen alguna competencia en los siguientes días, ya sea el último fin de semana del año o primeros del 2025, deberán mantener su plan de entrenamiento, pero sin excederse.

La prioridad es mejorar la salud general y reponerse de las libaciones navideñas, aplicando técnicas que eviten fatigarse hasta encontrar de nuevo el impulso.

El cuerpo se ha tomado un descanso y los músculos no están tan en forma como siempre. Por eso será necesario que se le dedique más tiempo para que la vuelta a la rutina no sea demasiado exigente para ellos.



La actividad física moderada ayuda a reducir la presión arterial, mejora la circulación y disminuye el riesgo de enfermedades cardíacas.

Dedicar más tiempo del habitual a los calentamientos antes de empezar a correr y a los estiramientos que hagas después de la carrera.

Así se consigue recuperar la flexibilidad de siempre y sobre todo, lo más importante, evitar la

aparición de lesiones.

Entrenamiento progresivo

A la hora de enfocar una rutina para retomar el ejercicio físico después de Año Nuevo, no se debe intentar hacerlo con la misma inten-

sidad que antes de los festejos.

Forzar unos músculos des acostumbrados el primer día y luego ser incapaz de moverte al día siguiente por el cansancio resulta contraproducente y solo logrará que abandones tus objetivos.

Lo ideal es ejercitarse de manera lenta y progresiva hasta alcanzar la misma condición física que antes. Recién a partir de ahí se podría avanzar hacia caminatas aeróbicas, trote, trekking, bicicleta y actividades cardio que activan el metabolismo.

Bajar los kilos que se subieron de golpe no es una tarea difícil. Existen para ello herramientas tecnológicas como podómetros o aplicaciones móviles que ayudan a monitorear el progreso y mantenerse motivado. Si fuera posible incorporar una caminata distendida de 15 minutos después de cenar temprano, llamada posprandial, se conseguirían muchos beneficios para la salud, como reducir los niveles de azúcar en sangre y mejorar la digestión, ya que ayuda a estimular el sistema digestivo y a reducir la hinchazón, a la vez que promueve la pérdida de peso por contribuir a quemar calorías adicionales y a mejorar el metabolismo. Asimismo, beneficia la salud cardiovascular.

La actividad física moderada ayuda a reducir la presión arterial, mejora la circulación y disminuye el riesgo de enfermedades cardíacas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los adultos realicen al menos entre 150 y 300 minutos de actividad aeróbica moderada a la semana, lo que equivale aproximadamente a caminatas dinámicas entre 30 y 60 minutos diarios.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

